

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
GACETA OFICIAL No. 37 (Período 2019-2023)				GACETA OFICIAL No. 37 (Período 2019-2023)		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION EXTRAORDINARIA (Virtual)	Sesión Extraordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 29 de octubre de 2021	ACTA SESIÓN OCTUBRE 29, 2021	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, A LAS 14H45.- PUNTO ÚNICO.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$1'353,752.00 incluido IVA a efectos de que la mencionada Corporación destine dichos recursos a la ejecución del "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE VEINTE (20) ZONAS SEGURAS PARA EL CONTROL Y MONITOREO INTEGRADO AL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, ATENCIÓN Y DESPACHO".	143, octubre 29 de 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA OCTUBRE 29, 2021
SESION EXTRAORDINARIA (Virtual)	Sesión Extraordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 28 de octubre de 2021	ACTA SESIÓN OCTUBRE 28, 2021	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, A LAS 13H40.- PUNTO ÚNICO.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de ORDENANZA QUE MODIFICA LOS ELEMENTOS TEMPORAL Y MATERIAL DEL REQUISITO DE POSESIÓN REQUERIDO PARA SER BENEFICIARIO DE LA ADJUDICACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES SITUADOS EN SECTORES AMPARADOS POR LEYES, DECRETOS LEGISLATIVOS Y SUPREMOS U ORDENANZAS QUE FACULTAN SU TITULARIZACIÓN A FAVOR DE SUS POSESIONARIOS, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).	142, octubre 28 de 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA OCTUBRE 28, 2021
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 27 de octubre de 2021	ACTA SESIÓN OCTUBRE 27, 2021	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, A LAS 12H30.-1.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de octubre de 2021.-2.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA QUE MODIFICA LOS ELEMENTOS TEMPORAL Y MATERIAL DEL REQUISITO DE POSESIÓN REQUERIDO PARA SER BENEFICIARIO DE LA ADJUDICACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES SITUADOS EN SECTORES AMPARADOS POR LEYES, DECRETOS LEGISLATIVOS Y SUPREMOS U ORDENANZAS QUE FACULTAN SU TITULARIZACIÓN A FAVOR DE SUS POSESIONARIOS, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:-3.1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA, que tiene por objeto transferir la suma de US\$ 5'045.026.97 más IVA, con la finalidad de cubrir el presupuesto para el proceso de contratación de la "Consultoría para el diseño integral urbano arquitectónico y estudios definitivos de ingeniería; incluyendo la asesoría y coordinación técnica de los proyectos del plan de obras de regeneración urbana de 2022 y 2023", de los cuales US\$ 1'969.040.70 corresponden al año 2022 y US\$ 3'075.986.27 corresponden al año 2023, debiendo ser transferidos los recursos en cada ejercicio económico, respectivamente, conforme lo indicado por la Directora Financiera en sus oficios Nos. DF-2021-1856 y DF-2021-2190; cuya realización se DELEGA a tal Fundación, misma que se someterá a los procedimientos establecidos en la Ley de Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y demás normativa aplicable.-3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL LITORAL Y GALÁPAGOS, que tiene por objeto entregar un aporte económico de USD\$40,000.00, para la realización de una Feria Montubia en el Hotel Guayaquil, en la cual se darán charlas magistrales sobre la historia del rodeo montubio, stands para emprendedores, exposición de gastronomía montubia y de artesanías, incluyendo coffe break y almuerzos y la presentación de grupos folklóricos.-3.3. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ACCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN DE GUAYAQUIL, EP., de los vehículos cuyas características se encuentran detalladas en el numeral 2.6 del contrato, a efectos de que la referida empresa pueda dar continuidad al trabajo de fortalecimiento social y educativo para la comunidad y así cumplir con los compromisos adquiridos con los ciudadanos guayaquileños.-4.- Conocimiento y resolución del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Planificación y Presupuesto, contenido en el oficio CLP-PyP-2021-050 de fecha 19 de octubre de 2021, en relación al trámite de Cancelación de Hipoteca a favor de los señores: FLAVIO VICENTE CAMPOS ASTUDILLO Y ESPERANZA DEL CONSUELO QUIJANO GUACHILEMA; CARLOS MANUEL MURRIETA VERA; BLANCA PIEDAD ROMERO GOVEA; Y, ANGEL ANIBAL BUCHELI Y ÁNGELA ÁLAVA.-5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico contenido en el oficio DAJ-IJ-2021-07596 relativo al Rediseño de la Mz. 1713 de la Coop. Nuevos Barrios de Posorja, Lámina 4, elaborado por la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial.-6.- Conocimiento y Resolución del M.I. Concejo Municipal respecto a los oficios EPMV-GG-2021-1008 y DAJ-IJ-2021-8311 en los cuales se solicita al Cuerpo Edilicio, APROBAR: La donación (en los términos del Artículo 159 del Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público) del bien inmueble declarado Mostrenco con código catastral 048-8060-001-0-0-0-1 a favor de la Empresa Pública Municipal de Vivienda del Cantón Guayaquil EP, por parte de este Gobierno Municipal, con la finalidad de continuar con el desarrollo del Proyecto Planes Habitacionales Lotes Populares 4.-7.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Terrenos y Servicios Parroquiales, contenido en el oficio CLP-TSP-2021-025 de fecha 22 de octubre del 2021, respecto de 17 trámites presentados por los peticionarios que se detallan a continuación:-TRÁMITES DE COMPRAVENTA DE SOLARES.-TRÁMITES DE ADJUDICACIÓN DEL SOLAR MUNICIPAL CON UN FIN DISTINTO AL HABITACIONAL.-TRÁMITE DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-TRÁMITES DE COMODATO.- TRÁMITES DE MODIFICACIÓN.-TRÁMITE DE REVOCATORIA.-TRÁMITES DE RECTIFICACIÓN.-TRÁMITE DE COMODATO.-8.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de 80 trámites de levantamiento de patrimonio familiar.	141, octubre 20 de 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA OCTUBRE 27, 2021
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 20 de octubre de 2021	ACTA SESIÓN OCTUBRE 20, 2021	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, A LAS 13H30.-1.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de octubre de 2021.-2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA PARA LA REGULACIÓN DE LOS KIOSCOS ÉPICO, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: -3.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN VIVIENDAS DEL HOGAR DE CRISTO, que tiene por objeto entregar un aporte económico municipal de US\$ 150,000.00, para cubrir parte del financiamiento para la ejecución del proyecto "Adecuación de la casa de acogida hogar de Nazareth - Corporación Viviendas del Hogar de Cristo para la atención integral de mujeres e hijas/os víctimas de violencia intrafamiliar y/o sexual (etapas 1, 2 y 3)".-3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN EX ALUMNOS DELTA - TORREMAR, que tiene por objeto entregar un aporte económico municipal de US\$ 257,245.00, para cubrir parte del financiamiento para la ejecución del proyecto "Maná de cocinas comunitarias replicables para el sector de Janeth Toral I y II, cuya finalidad es "Luchar contra la desnutrición crónica y garantizar a los niños alimentos que contribuyan a su desarrollo, así mismo crear conciencia en la comunidad sobre lo que significa realmente una alimentación balanceada".-3.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), Y LOS SEÑORES: ANDRÉS GÓMEZ SANTOS Y LUIS ADRIÁN MOREJÓN (PROMOTORES DEL XVII CHALLENGER CIUDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GUAYAQUIL TENIS CLUB, que tiene por objeto entregar un aporte económico de USD\$ 50,000.00 que servirá para cubrir parte de los costos que se generen en la organización y realización de dicho evento.-3.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), Y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, que tiene por objeto establecer la entrega de las instalaciones del Retén situado en el Muelle Municipal Caraguay para que la Dirección Regional de los Espacios Acuáticos del Guayas de la Armada del Ecuador, asuma y se haga cargo de la administración de las instalaciones existentes a fin de ejercer el control y seguridad marítima en aguas interiores del golfo, bahías, ensenadas, estrechos y canales y, el control y registro de las embarcaciones en general que circulan en las aguas del golfo o que provengan de otros orígenes y que se acoderen en el Muelle Municipal de Caraguay.-3.5. SEGUNDA ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL, con el objeto de modificar la Cláusula Cuarta, numeral 4.2 del referido instrumento, eliminando el tercer párrafo relacionado con la entrega de una póliza de seguro incondicional, irrevocable y de pago inmediato, dado que la citada Junta cobrará contra la entrega de informes técnicos y financieros al finalizar el plazo del convenio, de igual manera modificándose la Cláusula Sexta, ampliando el plazo hasta el 30 de octubre de 2021.-4.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los informes emitidos por la Empresa Pública Municipal de Vivienda en el cantón Guayaquil, EP., a través de los cuales se recomienda al Cuerpo Edilicio, lo siguiente:-4.1. Oficio EPMV-GG-2021-830: Aprobar la Entrega - Recepción de las Obras de Infraestructura de la Urbanización ECOJARDÍN ETAPA 1.-4.2. Oficio EPMV-GG-2021-903: Aprobar la Entrega - Recepción de las Obras de Infraestructura de la Urbanización Mucho Lote 2 Macrolote 3 Etapa 4 Villa España 2.-4.3. Oficio EPMV-GG-2021-948: Aprobar la Asignación y Adjudicación del terreno de código catastral No. 59-2606-20 de área 72 m2, ubicado en la Etapa 5 del Programa Habitacional Mucho Lote 1, al Sr. Ronald Gustavo Cruz Tomalá.-5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los informes jurídicos que se detallan a continuación:-5.1. DAJ-IJ-2021-7058 relativo al Plano Único de Regularización Urbanística de la Cooperativa Mayaicu, elaborado por la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial.-5.2. DAJ-IJ-2021-9009 relativo al Rediseño de la Mz. 812 de la Coop. Jardines del Salado, elaborado por la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial.-5.3. DAJ-IJ-2021-08873 relativo al Rediseño de la Mz. 1506 de la Coop. Barrios de Data de Posorja, Lámina 1, elaborado por la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial.-5.4. DAJ-IJ-2021-07855 relativo al Rediseño de la Mz. 1653 de la Coop. Nuevos Barrios de Posorja, Lámina 3, elaborado por la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial.-5.5. DAJ-IJ-2021-8667 relativo al Rediseño de la Mz. 1716 de la Coop. Nuevos Barrios de Posorja, Lámina 4, elaborado por la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial.-5.6. DAJ-IJ-2021-6454 relativo al Rediseño de la Mz. 1697 de la Coop. Nuevos Barrios de Posorja, Lámina 6, elaborado por la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial.-5.7. DAJ-IJ-2021-8605 relativo al Rediseño de la Mz. 6534 de la Coop. Colinas de Montebello, elaborado por la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial.-5.8. DAJ-IJ-2021-8874 relativo al Rediseño de la Mz. 6439 de la Coop. Colinas del Samán, elaborado por la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial.-6.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los informes de la Comisión Legislativa de Urbanismo, relativos a la actualización catastral de construcción y uso de suelo, que a continuación se detallan: COM.URB-2021-348, COM.URB-2021-349 y COM.URB-2021-350.-7.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de 66 trámites de levantamiento de patrimonio familiar	140, octubre 20 de 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA OCTUBRE 20, 2021

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
GACETA OFICIAL No. 37 (Período 2019-2023)				GACETA OFICIAL No. 37 (Período 2019-2023)		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 13 de octubre de 2021	ACTA SESIÓN OCTUBRE 13, 2021	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, A LAS 12h30.-1.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las actas de las sesiones que se detallan a continuación:.-1.1. Sesión Extraordinaria, celebrada el 2 de octubre de 2021.-1.2. Sesión Ordinaria, celebrada el 06 de octubre de 2021.-2.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA REGULATORIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHÍCULOS MÓVILES DE EXPENDIO DE ALIMENTOS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-4.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción de la ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ, que tiene por objeto ampliar el plazo del proyecto "Clases de Idioma Chino" hasta el 18 de octubre de 2021.-5.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Terrenos y Servicios Parroquiales, contenido en el oficio CLP-TSP-2021-024 de fecha 04 de octubre del 2021, respecto de 31 trámites presentados por los peticionarios que se detallan a continuación:.-TRÁMITES DE COMPROVENTA DE SOLARES.-TRÁMITES DE ADJUDICACIÓN DEL SOLAR MUNICIPAL CON UN FIN DISTINTO AL HABITACIONAL.- TRAMITÉ DE RECTIFICACIÓN.- TRAMITÉ DE RESCILIACIÓN DE DONACIÓN; Y RECTIFICACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPROVENTA E HIPOTECA.- TRAMITÉS DE MODIFICACIÓN.-TRAMITÉ DE RECTIFICACIÓN.- TRAMITÉ DE REVOCATORIA.- TRAMITÉ DE COMODATO.- 6.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de 58 trámites de levantamiento de patrimonio familiar.-7.- Conocimiento del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la Resolución Administrativa No. 273-2021 expedida por la Directora de Recursos Humanos y Delegada de la Alcaldesa de Guayaquil, en fecha 09 de septiembre de 2021, por la cual se MODIFICA Y ACTUALIZA el Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en lo referente a la Direcciones de: Procuraduría Síndica Municipal, Secretaría General, Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales, Dirección de la Mujer; así mismo, se modifica además la Resolución CV-208-2021 del 07 de julio de 2021 que crea la Dirección de Gestión, Control, Calidad y Mejora Continua.	139, octubre 13 de 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA OCTUBRE 13, 2021
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 6 de octubre de 2021	ACTA SESIÓN OCTUBRE 6, 2021	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, A LAS 12h00.-1.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las actas de las sesiones que se detallan a continuación:1.1. Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de septiembre de 2021.-1.2. Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2021.-1.3. Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de septiembre de 2021.-2.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Conocimiento y Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los informes emitidos por la Procuraduría Síndica Municipal, constantes en los oficios DAJ-U-2021-8185, DAJ-U-2021-4091 y DAJ-U-2021-5313; y, Dirección Financiera Municipal, contante en el oficio DF-2021-1717, referentes a la afiliación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil como miembro de la Asociación de Municipalidades de la Provincia del Guayas (AME-GUAYAS).-4.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:.-4.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 33,021,402.89 incluido IVA, en cuatro años a favor de la citada Corporación, destinados a la ejecución del "SERVICIO DE SISTEMA AUTOMATIZADO DE MONITOREO Y ALERTA DE CAPTURA, TRANSMISIÓN, ALMACENAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE AUDIO Y VIDEO CON ANALÍTICA DE DATOS AUTOMÁTICA".-4.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR HÉCTOR HUGO LOZANO CHAPIRO, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$1,430.00 para cubrir parte de los gastos que se generarán en la participación de 20 alumnos pertenecientes a la Escuela de Boxeo Municipal "Hugo Lozano – Isla Trinitaria" en el campeonato denominado "Cinturón de la Confraternidad".-4.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$107,328.66 a efectos de que la mencionada Corporación renueve los contratos de los 48 Auxiliares Operativos por un periodo de tres meses, para que continúen dando el servicio de seguridad a 24 parques municipales que administra la Dirección de Áreas Verdes de la Municipalidad de Guayaquil.-4.4. CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN, CUIDADO Y MANTENIMIENTO QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN ZONA ESCENA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TEATRO, ARTE Y CULTURA, que tiene como propósito apoyar la iniciativa de la citada Corporación, entregándole por parte de esta Municipalidad, la administración, cuidado y mantenimiento del bien inmueble de propiedad municipal TEATRINO "CASA DE TEATRO ZONA ESCENA" y sus instalaciones, ubicado en las calles Imbabura y Panamá (Casa Ycaza Gómez), con la finalidad de desarrollar actividades teatrales, de formación, producción, difusión y propagación en lo cultural y artístico.-4.5. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORA RUTH MARÍA PÁRRAGA CAICEDO, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$50,000.00 para cubrir parte de los gastos que se generarán en la organización de la Carrera Ciclista "GUAYAQUIL PERLA DEL PACÍFICO".-4.6. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ACCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN DE GUAYAQUIL, EP., de los vehículos cuyas características se encuentran detalladas en el numeral 2.8 del contrato, a efectos de que la referida empresa pueda dar continuidad al trabajo de fortalecimiento social y educativo para la comunidad.-5.- Conocimiento y Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los informes emitidos por la Empresa Pública Municipal de Vivienda en el cantón Guayaquil, EP., a través de los cuales se recomienda al Cuerpo Edilicio, lo siguiente:.-5.1. Oficio EPMV-GG-2021-825: Aprobar el Cronograma actualizado y prórroga para plazo de entrega recepción de Obras, al igual que los Valores de Garantías que aseguren el cumplimiento de Obras Urbanísticas faltantes en relación a la Urbanización "Mucho Lote 2": Macro lotes 4; 6; 7 y 8.-5.2. Oficio EPMV-GG-2021-873 que contiene el Memorando EPMV-DT-2021-284: Aprobar: a) El valor de los predios ubicados en el Programa Habitacional Mi Lote 3 en US\$53.60 por metro cuadrado; b) La fecha estimada para la entrega de las obras será el mes de septiembre de 2023 y cuya ubicación se encuentra en el sector localizado en la Vía a Daule, Parroquia Pascuales, contiguo al Plan Habitacional Mi Lote 1, 2A y 2B.-6.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de 109 trámites de levantamiento de patrimonio familiar	138, octubre 6 de 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA OCTUBRE 6, 2021
SESION EXTRAORDINARIA (Virtual)	Sesión Extraordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 2 de octubre de 2021	ACTA SESIÓN OCTUBRE 2, 2021	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA SÁBADO 2 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, A LAS 10h00.-PUNTO ÚNICO.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se autoriza la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR DIEGO MARURI MIRANDA, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$40,000.00 para cubrir parte de los costos que implique la ejecución del programa deportivo denominado "DÉCIMA SÉPTIMA EDICIÓN DE LA MARATÓN DE GUAYAQUIL".	137, octubre 2 de 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA OCTUBRE 2, 2021
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/10/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				AB. MARTHA HERRERA GRANDA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				marhergg@guayaquil.gov.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246		